

105



FERRETERIA EL CAMPESINO DE RIOBLANCO

BLANCA DENIS TORRES IDARRAGA
Nit: 28683727-8 Responsable de IVA.

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No.
FEBT 757

CL 3 4 20 RIOBLANCO TOLIMA Tel. 3118548341

Adquiriente		ALCALDIA MUNICIPAL RIOBLANCO TOLIMA		Fecha		Información de pago	
Identific.	NIT 890702040-7	Tels:		Feb-12-2026		Forma	CONTADO EFECTIVO
Direccion		CARRERA 6 # 5-1 RIOBLANCO - TOLIMA		Vencimiento		Medio	
				Feb-12-2026			
#	REF/COD.	DETALLE	UND/MED	%IVA	CANT.	VR/UNIT	VR/TOTAL
1	001	CEMENTO BULTO X 50 KILOS		19	248.00	41,176.47	10,211,764.56
2	044	TEJA DE ZINC LARGO DE 3,5 CAL 34		19	248.00	52,100.84	12,921,008.32
3	00753	CORREAS CAL 18 * 6 METROS		19	100.00	71,428.57	7,142,857.00
4	029	BLOQUE H4			3,000.00	3,000.00	9,000,000.00

Total items : 4

Representación grafica Factura electrónica de venta Fabricante software y proveedor tecnológico: SYSCAFE S.A.S. Nit: 900063058 Software: SYSCAFE		Habilitación DIAN No.18764104986169 de Ene-25-2026 vigencia: 6 meses		Verifica: Jul-25-2026 Rango: FEBT 747-8000	
Tasas de impuestos		Base	Impuesto	Subtotal	39,275,629.88
IVA 19.00%		30,275,629.88	5,752,369.68	Iva/loc	5,752,369.68
IVA 0.00%		9,000,000.00	0.00		
Redondeo					0.44
Son: CUARENTA Y CINCO MILLONES VEINTIOCHO MIL PESOS mcte.				TOTAL COP\$	45,028,000.00



FERRETERIA EL CAMPESINO DE RIOBLANCO
BLANCA DENIS TORRES IDARRAGA
 NIT. 28.683.727-8
 CALLE 3 No. 4-20 CEL. 311-8548341
 RIOBLANCO - TOLIMA

INFORME DE ACTIVIDADES

Rioblanco Tolima 17 de febrero de 2026

SEÑORES:
ALCALDIA MUNICIPAL
RIOBLANCO TOLIMA

ASUNTO: Informe de actividades

Cordial saludo

La presente tiene como fin presentar el informe de actividades del contrato MC- 007 del 03 de febrero del 2026 que tiene como objeto Contractual: **ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERIA PARA LA REPARACIÓN DE VIVIENDAS AFECTADAS POR FENÓMENOS ASOCIADOS A LA OLA INVERNAL EN EL MUNICIPIO DE RIOBLANCO TOLIMA.**

Descripción de productos:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	CEMENTO CEMEX GRIS BTO 50K.	BTO	248	\$49.000	\$12.152.000
2	LÁMINA ZINC LARGO CALIBRE 34 X 3 M	UND	248	\$62.000	\$15.376.000
3	CORREAS CAL 18" X 6 METROS.	UND	100	\$85.000	\$8.500.000
4	LADRILLO #4	UND	3000	\$3.000	\$9.000.000
TOTAL					\$45.028.000

Para constancia de lo anterior firma:



FERRETERIA EL CAMPESINO DE RIOBLANCO
BLANCA DENIS TORRES IDARRAGA
 NIT. 28.683.727 - 8
 CALLE 3 No. 4-20 CEL. 311-8548341
 RIOBLANCO - TOLIMA

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Entrega de materiales



Entrega de materiales



Entrega de materiales



entrega de materiales

Blanca Denis Torres Idarraga

BLANCA DENIS TORRES IDARRAGA
 C.C.28683727 CHAPARRAL TOLIMA
 CONTRATISTA



ALCALDÍA DE
RIOBLANCO
TOLIMA



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE RIOBLANCO
SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO
2024-2027

CÓDIGO: 110

INFORME SUPERVISOR

1. TIPO DE CONTRATO

☐ OBRA	☒ SUMINISTRO	☐ PRESTACIÓN DE SERVICIOS	☐ COMPRAVENTA
☐ CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	☐ OTROS _____		

2. DATOS GENERALES

PERÍODO DEL INFORME	03	02	2026	AL	12	02	2026
---------------------	----	----	------	----	----	----	------

3. DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	JORGE ALFONSO HERNANDEZ OYOLA
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y MEDIO AMBIENTE
CARGO O CONTRATO	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y MEDIO AMBIENTE

4. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATO NO.	MINIMA CUANTIA No. 007 - 2026
FECHA DEL CONTRATO	03 DE FEBRERO DE 2026
CONTRATISTA	BLANCA DENIS TORRES IDARRAGA, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 28.683.727 de Chaparral Tolima.
OBJETO DEL CONTRATO	"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERIA PARA LA REPARACIÓN DE VIVIENDAS AFECTADAS POR FENÓMENOS ASOCIADOS A LA OLA INVERNAL EN EL MUNICIPIO DE RIOBLANCO TOLIMA".
VALOR DEL CONTRATO	CUARENTA Y CINCO MILLONES VEINTIOCHO MIL PESOS (\$45.028.000) M/Cte.



ALCALDÍA DE
RIOBLANCO
TOLIMA



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE RIOBLANCO
SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO
2024-2027

CÓDIGO: 110

VALOR ADICIONADO	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	CUARENTA Y CINCO MILLONES VEINTIOCHO MIL PESOS (\$45.028.000) M/Cte.
PLAZO INICIAL	SERÁ DE UN (01) MES, CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
PLAZO PRORROGADO	N/A
PLAZO TOTAL	SERÁ DE UN (01) MES, CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
FORMA DE PAGO	El valor del contrato será pagado por la Alcaldía Municipal de Rioblanco en un solo pago equivalente a la suma del valor ofertado por el proponente en primer orden de elegibilidad, posterior a la prestación del servicio; previa presentación de los documentos soportes de pago.
FECHA ACTA DE INICIO	03 DE FEBRERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN PROYECTADA	02 DE MARZO DE 2026
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)	2026000119 DE FECHA ENERO/20/2026
REGISTRO PRESUPUESTAL (RP)	2026000167 DE FECHA FEBRERO/03/2026

5. CONDICIONES TECNICAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	CEMENTO CEMEX GRIS BTO 50K.	BTO	248	\$49.000	\$12.152.000
2	LÁMINA ZINC LARGO CALIBRE 34 X 3 M	UND	248	\$62.000	\$15.376.000
3	CORREAS CAL 18" X 6 METROS.	UND	100	\$85.000	\$8.500.000
4	LADRILLO #4	UND	3000	\$3.000	\$9.000.000
TOTAL					\$45.028.000

6. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES (En las casillas de cumplimiento marque con una X)

Código Postal: 735580, NIT: 890702040-7

Cra. 5 No. 4-25 B/ Centro

alcaldia@rioblanco-tolima.gov.co contactenos@rioblanco-tolima.gov.co

<https://www.rioblanco-tolima.gov.co/>



ALCALDÍA DE
RIOBLANCO
TOLIMA



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE RIOBLANCO
SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO
2024-2027

CÓDIGO: 110

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD	SI CUMPLE	NO CUMPLE	REPROGRAMAR
1	Coordinar con el Supervisor la entrega de los materiales, en la Cra 5 No. 4-25 de Rioblanco – Tolima.	x		
2	Entregar los elementos en coordinación con el Supervisor del Contrato, en la Alcaldía Municipal Atender con prontitud y diligencia las solicitudes para el cumplimiento del objeto contractual.	x		
3	Garantizar la disponibilidad de tiempo y dedicación necesaria para el cumplimiento de sus obligaciones como contratista.	x		
4	Obrar con lealtad, responsabilidad y buena fe durante a la ejecución del contrato.	X		
5	Los productos suministrados deben ser de alta calidad y buena presentación de marcas reconocidas y notorias en el mercado.	X		
6	Los productos suministrados deben cumplir con las características y descripciones emitidas por la entidad en la ficha técnica.	X		
7	Prestar el servicio de suministro, en forma oportuna de acuerdo a lo requerido por el municipio. Será responsabilidad exclusivamente del proponente los errores u omisiones en que incurra al indicar el valor de su propuesta, debiendo asumir los mayores costos y/o perdidas que se deriven de dichos errores u omisiones, sin que por razón haya lugar a alegar ruptura del equilibrio contractual.	X		
8	Tener disponibilidad para la entrega de los elementos en el momento de ser requeridos.	X		
9	Pagar los impuestos y demás gastos que le correspondan por ocasión del contrato.	x		
10	Responder sin perjuicio de la respectiva garantía por la calidad de los bienes a entregar	X		
11	Las demás inherentes del objeto contractual.	X		
12	Coordinar con el Supervisor la entrega de los materiales, en la Cra 5 No. 4-25 de Rioblanco – Tolima.	X		
13	Entregar los elementos en coordinación con el Supervisor del Contrato, en la Alcaldía Municipal Atender con prontitud y diligencia las solicitudes para el cumplimiento del objeto contractual.	X		



ALCALDÍA DE
**RIOBLANCO
TOLIMA**



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE RIOBLANCO
SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO
2024-2027

CÓDIGO: 110

7. INFORMACION FINANCIERA

ESTADO FINANCIERO

BALANCE FINANCIERO		
CONCEPTO	VALORES ESPECIFICOS	VARLOR PACTADO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$45.028.000.00	
VALOR ADICIONADO	0	
ANTICIPO		0
VALOR PRESENTE ACTA		\$45.028.000.00
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR		0
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA		0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA (VALOR ACTA FINAL)		0
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD		0
VALOR DEL CONTRATO (Sumas iguales)	\$45.028.000.00	\$45.028.000.00

8. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	No. PLANILLA DE PAGO	PERÍODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	VALOR
APORTES SEGURIDAD SOCIAL	9499184092	2026- FEBRERO	2026/02/04	
SALUD				
PENSION				
ARL				
VALOR TOTAL				\$259.800
				NO OBLIGADO
				\$10.900
				\$270.700

9. ENTREGÓ INFORME DE ACTIVIDADES EJECUCIÓN:

SI	☒	NO	☐
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME:			



ALCALDÍA DE
**RIOBLANCO
TOLIMA**



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE RIOBLANCO
SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO
2024-2027

CÓDIGO: 110

- Informe del contratista y anexos
- Planillas de seguridad social.
- Factura del contratista

(Relacione como soportes, planillas, registros fotográficos y demás documentación anexa al informe del contratista)

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO:

SI ☒	NO ☐
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA PAGO	

11. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

--

(Relacione las observaciones adicionales que tenga al cumplimiento de las obligaciones contractuales)

JORGE ALFONSO HERNANDEZ OYOLA

Secretario De Desarrollo Económico Y Medio Ambiente



ALCALDÍA DE
**RIOBLANCO
TOLIMA**



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE RIOBLANCO
SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO
2024-2027

CÓDIGO: 160

111

**ACTA DE PAGO FINAL
CONTRATO DE MINIMA CUANTIA No. 007 DE 2026**

LUGAR: Rioblanco – Tolima
FECHA: 18 DE FEBRERO DE 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE MINIMA CUANTIA

CONTRATISTA: BLANCA DENIS TORRES IDARRAGA C.C. No. 28.683.727
SUPERVISOR: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y MEDIO AMBIENTE
OBJETO: “ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERIA PARA LA REPARACIÓN DE VIVIENDAS AFECTADAS POR FENÓMENOS ASOCIADOS A LA OLA INVERNAL EN EL MUNICIPIO DE RIOBLANCO TOLIMA”.
VALOR: CUARENTA Y CINCO MILLONES VEINTIOCHO MIL PESOS (\$45.028.000) M/Cte.
FECHA DE INICIO: 03 DE FEBRERO DE 2026
PLAZO: UN (01) MES, CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.

En el municipio de Rioblanco Tolima a los dieciocho (18) días del mes de febrero de 2026, se reunieron por parte del municipio el señor **JORGE ALFONSO HERNÁNDEZ OYOLA**, secretario de Desarrollo Económico y Medio Ambiente quien obra como supervisor del contrato y el señor **BLANCA DENIS TORRES IDARRAGA C.C. No. 28.683.727 DE CHAPARRAL TOLIMA** en su calidad de contratista con el fin de suscribir acta de pago final del contrato de MINIMA CUANTIA N° 007 de 2026, cuyo objeto se mencionó anteriormente conforme a las siguientes especificaciones:

A. EJECUCIÓN FÍSICA DEL CONTRATO DE MNIMA CUANTIA

Objeto original: “ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERIA PARA LA REPARACIÓN DE VIVIENDAS AFECTADAS POR FENÓMENOS ASOCIADOS A LA OLA INVERNAL EN EL MUNICIPIO DE RIOBLANCO TOLIMA”.

B. EJECUCION TECNICA:

Código Postal: 735580, NIT: 890702040-7

Cra. 5 No. 4-25 B/ Centro

alcaldia@rioblanco-tolima.gov.co contactenos@rioblanco-tolima.gov.co

<https://www.rioblanco-tolima.gov.co/>



ALCALDÍA DE
**RIOBLANCO
TOLIMA**



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE RIOBLANCO
SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO
2024-2027

CÓDIGO: 160

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	CEMENTO CEMEX GRIS BTO 50K.	BTO	248	\$49.000	\$12.152.000
2	LÁMINA ZINC LARGO CALIBRE 34 X 3 M	UND	248	\$62.000	\$15.376.000
3	CORREAS CAL 18" X 6 METROS.	UND	100	\$85.000	\$8.500.000
4	LADRILLO #4	UND	3000	\$3.000	\$9.000.000
TOTAL					\$ 45.028.000

1. BALANCE DEL CONTRATO

BALANCE FINANCIERO		
CONCEPTO	VALORES ESPECIFICOS	VARLOR PACTADO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 45.028.000.00	/
VALOR ADICIONADO	0	/
ANTICIPO		0
VALOR PRESENTE ACTA		\$ 45.028.000.00
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR		0
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA		0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA (VALOR ACTA FINAL)		0
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD		0
VALOR DEL CONTRATO (Sumas iguales)	\$ 45.028.000.00	\$ 45.028.000.00

Para constancia de lo anterior se firma por quienes en ella intervinieron.

JORGE ALFONSO HERNANDEZ OYOLA.
Secretario Económico y Medio Ambiente

Blanca Denis Torres Idarraga
BLANCA DENIS TORRES IDARRAGA C.C. 28.683.727
Contratista

Código Postal: 735580, NIT: 890702040-7

Cra. 5 No. 4-25 B/ Centro

alcaldia@rioblanco-tolima.gov.co contactenos@rioblanco-tolima.gov.co

<https://www.rioblanco-tolima.gov.co/>



ALCALDÍA DE
**RIOBLANCO
TOLIMA**



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE RIOBLANCO
SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO
2024-2027

CÓDIGO: 110
CERTIFICADO
CUMPLIMIENTO

**EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO
DE MINIMA CUANTIA No. 007 DE 2026**

CERTIFICA

Que la ALCALDIA MUNICIPAL DE RIOBLANCO TOLIMA y BLANCA DENIS TORRES IDARRAGA, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 28.683.727 de Chaparral Tolima, en calidad de Contratista suscribieron el Contrato de MINIMA CUANTIA No.007 del 03 de FEBRERO 2026, cuyo objeto es: **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERIA PARA LA REPARACIÓN DE VIVIENDAS AFECTADAS POR FENÓMENOS ASOCIADOS A LA OLA INVERNAL EN EL MUNICIPIO DE RIOBLANCO TOLIMA."**

**INFORME FINAL
MINIMA CUANTIA No. 007 DE 2026**

MINIMA CUANTIA No.007 DE 03 FEBRERO 2026	
ENTIDAD	ALCALDIA MUNICIPAL DE RIOBLANCO TOLIMA NIT: 890702040-7
CONTRATISTA	BLANCA DENIS TORRES IDARRAGA, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 28.683.727 de Chaparral Tolima, en calidad de Contratista.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CUARENTA Y CINCO MILLONES VEINTIOCHO MIL PESOS (\$45.028.000) M/Cte.
VALOR ADICIONADO	N/A
VALOR TOTAL	CUARENTA Y CINCO MILLONES VEINTIOCHO MIL PESOS (\$45.028.000) M/Cte.
PLAZO INICIAL	SERÁ DE UN (01) MES, CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
PLAZO PRORROGADO	N/A
PLAZO TOTAL	SERÁ DE UN (01) MES, CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
FECHA ACTA DE INICIO	03 FEBRERO 2026
CDP	2026000119 DE 20-01-2026
CDP ADICION	N/A
RP	2026000167 DE 03-02-2026
RP ADICION	N/A
SUPERVISOR	JORGE ALFONSO HERNANDEZ OYOLA

Que el objeto y obligaciones contratadas fueron realizadas por el Contratista y recibido por la ALCALDIA MUNICIPAL DE RIOBLANCO TOLIMA a satisfacción de manera final.

Que, durante el plazo de ejecución final del contrato, el contratista acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y riesgos laborales cuando a ello hubo lugar, de conformidad con

Código Postal: 735580, NIT: 890702040-7

Cra. 5 No. 4-25 B/ Centro

alcaldia@rioblanco-tolima.gov.co contactenos@rioblanco-tolima.gov.co

<https://www.rioblanco-tolima.gov.co/>



ALCALDÍA DE
**RIOBLANCO
TOLIMA**



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE RIOBLANCO
SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO
2024-2027

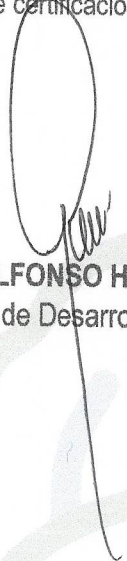
CÓDIGO: 110
CERTIFICADO
CUMPLIMIENTO

el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y demás normas complementarias.

ESTADO FINANCIERO

BALANCE FINANCIERO		
CONCEPTO	VALORES ESPECIFICOS	VARLOR PACTADO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$45,028,000.00	✓
VALOR ADICIONADO	0	✓
ANTICIPO		0 ✓
VALOR PRESENTE ACTA		\$45,028,000.00 ✓
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR		0 ✓
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA		0 ✓
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA (VALOR ACTA FINAL)		0 ✓
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD		0 ✓
VALOR DEL CONTRATO (Sumas iguales)	\$45,028,000.00	\$45,028,000.00 ✓

La presente certificación se expide en RIOBLANCO-TOLIMA, a los dieciocho (18) días del mes de febrero de 2026.


JORGE ALFONSO HERNANDEZ OYOLA
Secretario de Desarrollo Económico y Medio Ambiente

Código Postal: 735580, NIT: 890702040-7

Cra. 5 No. 4-25 B/ Centro

alcaldia@rioblanco-tolima.gov.co contactenos@rioblanco-tolima.gov.co

<https://www.rioblanco-tolima.gov.co/>



ALCALDÍA DE
**RIOBLANCO
TOLIMA**



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE RIOBLANCO
SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO
2024-2027

CÓDIGO: 110

115

ACTA DE RECIBO A SATISFACCION Y LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO	
CONTRATO No.	MINIMA CUANTIA No.007 DEL 03 febrero 2026
ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE RIOBLANCO TOLIMA
NIT	890702040-7
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y MEDIO AMBIENTE
SUPERVISOR	JORGE ALFONSO HERNANDEZ OYOLA
CARGO DEL SUPERVISOR	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO Y MEDIO AMBIENTE
CONTRATISTA	BLANCA DENIS TORRES IDARRAGA , identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 28.683.727 DE CHAPARRAL TOLIMA, en calidad de contratista.
FECHA DE FIRMA	03 DE FEBRERO DE 2026
FECHA DE ACTA DE INICIO	03 DE FEBRERO DE 2026
OBJETO	"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERIA PARA LA REPARACIÓN DE VIVIENDAS AFECTADAS POR FENÓMENOS ASOCIADOS A LA OLA INVERNAL EN EL MUNICIPIO DE RIOBLANCO TOLIMA".
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CUARENTA Y CINCO MILLONES VEINTIOCHO MIL PESOS (\$45.028.000) M/Cte.
DURACIÓN	SERÁ DE UN (01) MES, CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
LUGAR DE EJECUCION	MUNICIPIO DE RIOBLANCO TOLIMA

En la alcaldía de Rioblanco, Tolima a los dieciocho (18) días del mes de febrero de 2026, se reunieron, el **Dr. DANIEL EDUARDO RODRIGUEZ RAYO** Alcalde del municipio de Rioblanco, el secretario económico y medio ambiente **JORGE ALFONSO HERNANDEZ OYOLA**, Y la señora **BLANCA DENIS TORRES IDARRAGA** identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 28.683.727 DE CHAPARRAL TOLIMA.

Código Postal: 735580, NIT: 890702040-7

Cra. 5 No. 4-25 B/ Centro

alcaldia@rioblanco-tolima.gov.co contactenos@rioblanco-tolima.gov.co

<https://www.rioblanco-tolima.gov.co/>



En calidad de contratista, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos de ejecución establecidos en el contrato, elaboraron la presente acta, que tiene como propósito liquidar por mutuo acuerdo el Contrato de **MÍNIMA CUANTÍA No. 007 DE 2026**.

1. MODIFICACIONES AL CONTRATO

- No se realizaron modificaciones al contrato durante su tiempo de ejecución.

2. SUSPENSIONES Y REINICIOS

- El presente contrato no tuvo suspensiones durante su ejecución.

3. ESTADOS FINANCIEROS

CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial del contrato	\$45.028.000
Valor adiciones	\$ 00
Valor Anticipo	\$ 00

4. DISPONIBILIDAD Y RESERVAS PRESUPUESTALES

Las disponibilidades y las reservas presupuestales que amparan las obras ejecutadas y los ajustes causados son los siguientes:

Disponibilidades presupuestales:

No.	Fecha	Código	Rubro	Valor
01	20-01-2026	2026000119	2.3.45.03.01-2.3.2.02.02.006	\$ 45.963,000.00

Registros presupuestales:

No.	Fecha	Código	Rubro	Valor
01	03-02-2026	2026000167	2.3.45.03.01-2.3.2.02.02.006	\$ 45,028,000.00

5. ACTIVIDADES RECIBIDAS A SATISFACCIÓN

De conformidad con la cláusula cuatro del contrato en mención, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos de ejecución establecidos en el contrato se relacionan los totales ejecutados



ALCALDÍA DE
RIOBLANCO
TOLIMA



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE RIOBLANCO
SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO
2024-2027

CÓDIGO: 110

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	CEMENTO CEMEX GRIS BTO 50K.	BTO	248	\$49.000	\$12.152.000
2	LÁMINA ZINC LARGO CALIBRE 34 X 3 M	UND	248	\$62.000	\$15.376.000
3	CORREAS CAL 18" X 6 METROS.	UND	100	\$85.000	\$8.500.000
4	LADRILLO #4	UND	3000	\$3.000	\$9.000.000
TOTAL					\$45.028.000

6. VALOR CONTRATO

VALOR TOTAL: CUARENTA Y CINCO MILLONES VEINTIOCHO MIL PESOS (\$45.028.000) M/Cte.

ANTICIPO

Al presente contrato no se le otorgó ningún anticipo.

7. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La presente Terminación y liquidación del Contrato se soporta en los siguientes informes

Por el contratista: formato de informe de contratistas, relacionando las actividades inmersas dentro del contrato.

Por el supervisor: Informe Final de supervisión de fecha dieciocho (18) de febrero de 2026, correspondiente al Contrato de **MINIMA CUANTIA No. 007** del 03 de febrero de 2026, donde se certifica el cumplimiento total de objeto y obligaciones del contrato objeto de liquidación, así como su balance de ejecución financiera y certificación de cumplimiento.

9.1. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON EL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Mediante informe final de supervisión de fecha del dieciocho (18) de febrero de 2026 se certificó el cumplimiento durante el término de la ejecución del Contrato **MINIMA CUANTIA No. 007** del 03 de Febrero de 2026, las obligaciones con el sistema de seguridad integral, en lo que respecta a los aportes a salud, riesgos profesionales, pensiones.

Código Postal: 735580, NIT: 890702040-7

Cra. 5 No. 4-25 B/ Centro

alcaldia@rioblanco-tolima.gov.co contactenos@rioblanco-tolima.gov.co

<https://www.rioblanco-tolima.gov.co/>



ALCALDÍA DE
**RIOBLANCO
TOLIMA**



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE RIOBLANCO
SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO
2024-2027

CÓDIGO: 110

8. RESUMEN FINANCIERO

Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	\$45,028,000.00
Saldo por cancelar	0
Saldo a favor de la entidad	0

9. FIRMAS Y CONSTANCIAS DEL ACTA

Por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente acta, las partes expresamente acuerdan Liquidar por mutuo acuerdo el Contrato de **MINIMA CUANTIA No. 007** del febrero de 2026, de acuerdo con lo señalado en el Estatuto General de Contratación de la Administración pública ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y demás decretos reglamentarios.

La presente liquidación sobre la ejecución del contrato constituye el balance definitivo de la terminación del Contrato No. **MINIMA CUANTIA No. 007** del 03 de febrero de 2026.

La presente acta de liquidación se suscribe por parte del ordenador del gasto, con base en los informes de Supervisión realizados por la secretaria de Desarrollo Economico y Medio Ambiente, supervisora designada, que corresponden a lo aquí señalado, entendiendo que el Contratista con su firma certifica que ha verificado previamente que las actividades a cancelar sean las ejecutadas, por lo que se ampara en el precepto constitucional del artículo 83 de la constitución política.

En razón a los supuestos facticos y jurídicos anteriormente expuestos. las partes contratantes;

ACUERDAN:

CLÁUSULA PRIMERA: Liquidar por mutuo acuerdo conforme a las consideraciones expuestas, el Contrato de **MINIMA CUANTIA No.007** del 03 de febrero de 2026, suscrito por EL MUNICIPIO DE RIOBLANCO y BLANCA DENIS TORRES IDARRAGA identificado con cédula de ciudadanía No. 28.683.727 de Chaparral Tolima actuando en calidad de contratista.

CLÁUSULA SEGUNDA: Remitir la presente acta a la secretaria de Hacienda del municipio de Rio Blanco, para que se efectúen los desembolsos por el valor ejecutado sin cancelar el cual asciende a la suma de **CUARENTA Y CINCO MILLONES VEINTIOCHO MIL PESOS (\$45.028.000) M/Cte.**

CLÁUSULA TERCERA: Las partes aceptan irrevocablemente el balance contenido en el presente documento, y declaran Liquidado el Contrato de **MINIMA CUANTIA No. 007** del 03 de febrero de 2026.

CLÁUSULA CUARTA: La liquidación efectuada y acordada mediante la presente acta, constituye el balance definitivo de la terminación del vínculo contractual y la manifestación escrita de las partes de encontrarse a PAZ Y SALVO, una vez se efectúe dicho pago a que se refiere la Cláusula Segunda.

Código Postal: 735580, NIT: 890702040-7

Cra. 5 No. 4-25 B/ Centro

alcaldia@rioblanco-tolima.gov.co contactenos@rioblanco-tolima.gov.co

<https://www.rioblanco-tolima.gov.co/>



ALCALDÍA DE
RIOBLANCO
TOLIMA

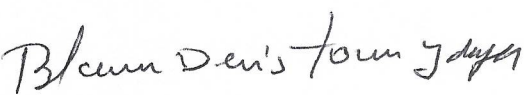
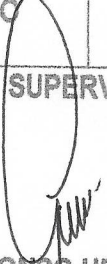


DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE RIOBLANCO
SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO
2024-2027

CÓDIGO: 110

CLÁUSULA QUINTA: Teniendo en cuenta que EL CONTRATISTA no presenta observación o reparo alguno a los términos de la presente acta, renuncia a toda acción o reclamación posterior derivada o que tenga relación con el contrato que se termina y liquida mediante el presente documento, manifiesta, que durante la ejecución del contrato, no surgieron situaciones que generen desequilibrio económico, creando a su favor haberes adicionales, por lo cual EL CONTRATISTA declara a paz y salvo, libera y exonera al MUNICIPIO DE RIOBLANCO de toda obligación, acción o pretensión relacionada con el Contrato de **MINIMA CUANTIA No. 007** del 03 de febrero de 2026.

Para constancia se firma en Rioblanco Tolima, a los dieciocho (18) días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (2026).

POR EL MUNICIPIO DE RIOBLANCO	POR EL CONTRATISTA
 DANIEL EDUARDO RODRIGUEZ RAYO Alcalde	 BLANCA DENIS TORRES IDARRAGA Contratista
SUPERVISOR:  JORGE ALFONSO HERNANDEZ OYOLA Secretario de Desarrollo Económico y Medio Ambiente	

FUNCIONARIO Y/O ASESOR	NOMBRE	DEPENDENCIA	VO. BO.	FECHA
Revisado Por:	Danielo Pinzón	Asesor Jurídico externo		18-02-2026
Aprobado por:	Angela Victoria Bonilla Acosta	Apoyo a la Secretaría de Contratación		18-02-2026
Proyectado Por:	Dayana Michel Buila Garbello	Apoyo Secretaría de Desarrollo Económico y Medio Ambiente		18-02-2026